



COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA
COOPEMTOOL

Fortaleza Social del
Magisterio Tolimense

FORMULARIO PARA SOLICITUD DE AUXILIOS

NOMBRE DEL ASOCIADO:

RADICADO

C.C. Nº MUNICIPIO DE TRABAJO:

DIR. RESIDENCIA: TELEFONO: CIUDAD:

BENEFICIARIOS QUE SOLICITAN EL AUXILIO	1	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	R.C. <input type="checkbox"/>
	2	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	R.C. <input type="checkbox"/>
	3	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	R.C. <input type="checkbox"/>
	4	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	R.C. <input type="checkbox"/>
	5	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	R.C. <input type="checkbox"/>
	6	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	R.C. <input type="checkbox"/>
	7	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	R.C. <input type="checkbox"/>
	8	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	R.C. <input type="checkbox"/>

TIPO DE AUXILIO SOLICITADO:

- 01 MATRICULA EDUCACION FORMAL PARA BENEFICIARIOS
- 02 BEGA EXCELENCIA POR PROMEDIO ICES PARA BENEFICIARIOS
- 03 PROMEDIO DE NOTAS DEL ASOCIADO O BENEFICIARIO
- 04 MATERNIDAD DE LA ASOCIADA O COMPAÑERA PERMANENTE
- 05 INCAPACIDAD MEDICA DEL ASOCIADO
- 06 ENFERMEDAD CRONICA DEL ASOCIADO O BENEFICIARIO
- 07 CALAMIDAD DOMESTICA DEL ASOCIADO
- 08 AMENAZA O DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL ASOCIADO
- 09 FUNERARIO POR MUERTE DEL ASOCIADO O BENEFICIARIO
- 10 MEDICAMENTOS FORMULADOS POR LA RED DE SALUD
- 11 SUMINISTROS DE PROTESIS ORTOPEDICAS

OBSERVACIONES:

ESTA SOLICITUD NO COMPROMETE A COOPEMTOOL EN LA APROBACION DE SU AUXILIO. PARA PRESENTAR CUALQUIER SOLICITUD TIENE UN PLAZO DE 30 DIAS CALENDARIO. PARA SOLICITAR CUALQUIER AUXILIO DEBE ENCONTRARSE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES CREDITICIAS Y TENER ABIERTA SU CUENTA DE AHORROS A LA VISTA CON TARJETA DEBITO.

FIRMA DEL ASOCIADO

NOMBRE DEL ASOCIADO:

CODIGO AUXILIO: NUMERO DE FOLIOS: CONSECUTIVO:

SELLO DE
RADICACION

RECEPCIONADO POR:

REQUISITOS GENERALES PARA SOLICITAR AUXILIOS

COD.	REQUISITOS A PRESENTAR
01	Constancia de matrícula, o recibo de pago con membrete de la Institución Educativa, donde aparezca el nombre completo del beneficiario, el grado, el sello de pagado y el período académico a cursar; o fotocopias legibles de los mismos.
02	Resultado del ICFES con el promedio establecido, que contenga el rótulo de seguridad de la página de internet; y constancia original de estudio de grado 11.
03	Certificación original de notas con membrete de la universidad, que indique carrera, nombre completo del estudiante, promedio de notas alcanzado y período académico en el cual obtuvo el promedio; expedida directamente por la universidad o bajada por internet, siempre y cuando cumpla con estos requisitos y presente el rótulo de seguridad de la página de internet.
04	Fotocopia del Certificado de Nacido Vivo o Registro Civil.
05	Fotocopia de la Resolución donde se concede la Licencia, generada por la Secretaría de Educación.
06	Certificación Médica original dada por un Especialista, donde aclare que el paciente sufre una enfermedad que requiere tratamiento permanente, con medicamentos, terapias, exámenes o controles que no son suministrados por la EPS, o están fuera del POS.
07	Certificación original de la Autoridad competente que acredite la veracidad del hecho, facturas legales originales (con NIT. de la Empresa y número consecutivo) por los gastos generados a razón del suceso, Carta de Solicitud del Asociado, aclarando la gravedad del siniestro.
08	Fotocopia de la Resolución donde se le otorga el Status de Amenazado.
09	Registro Civil de Defunción, constancia del servicio o factura original de la funeraria.
10-11	Fórmula Médica original dada por los Profesionales de la Red de Salud, o Certificación original de Negación del Servicio por parte de la EPS, y facturas originales de compra.

NOTA: Para solicitar auxilios sobre beneficiarios o pérdida de bienes, estos deben estar registrados previamente en la base de datos de la Cooperativa.

Cuando no sea posible entregar original de los documentos, puede presentar fotocopia autenticada.

La solicitud de auxilios debe realizarse dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes al hecho; y los documentos presentados no pueden tener una fecha de expedición superior a treinta (30) días.